

# Acción

Sobre la oposición entre hablar y hacer. Domina en nuestro mundo una idea, profundamente arraigada (desde la antítesis griega de *érgo* «de hecho», frente a *lógo* «de palabra»), hasta la teoría política reciente sobre el paso de teoría a praxis), que contraponen el hablar o razonar con el hacer o práctica real.

Al separarlos de ese modo, con ello se justifica y consolida el esquema de relación entre ambos que rige en el comercio y la política habitual, a saber: 1) se habla o razona para llegar a una conclusión, 2) de esa conclusión se deriva un proyecto, programa o plan de acción, 3) se pasa a la práctica y se realiza el plan establecido.

Ya se entiende que, mediante ese esquema, se trata de asegurar que la acción no consista en otra cosa que en hacer lo ya previsto, es decir, hacer lo que ya está hecho; que es justamente lo que conviene para el sustento de las estructuras de política y comercio establecidas y el éxito de sus negocios.

Y se trata, por el otro lado, de que el hablar o razonar, como sometido que está a la busca de conclusiones y a la acción futura, resulte falto de interés en sí, puesto que, al estar destinado a sostener una idea y servir a la presupuesta acción futura, apenas podrá el hablar o razonar (salvo por fallo de la máquina) venir a dar en hallazgos, invenciones ni descubrimientos inesperados.

Ese esquema de la acción también puede describirse más sintéticamente así: que la separación entre el hablar (de la acción) y la acción (de lo previsto) consigue, al poner la acción en el futuro, convertir todo lo que la precede en un tiempo vacío, donde no va a hacerse nada (más que lo que va a hacerse), donde no debe suceder nada (más que lo que está ya sucedido en el futuro).

Y es así como, al mismo tiempo que a la acción se la hace siempre futura (prevista, ideada o planeada por discurso previo), se consigue que el discurso o discusión preparadora de la praxis se vuelva, por así decirlo, aburrido por esencia, privado como está de todo elemento de sorpresa o inesperado: testimonio, las reuniones de negocios, los diálogos de políticos (estén en el poder o estén organizándose para la acción futura) o el mismo discurso académico, destinado a hacer saber lo ya sabido.

A la vez que la acción de lo ya hecho crea, por su planeamiento, el tiempo vacío que le conviene, también queda sumido el hablar y razonar en el tiempo vacío así creado y, por su propio aburrimiento, condenado a la inutilidad.

Por ello será tanto más oportuno recordar lo que la consideración desprevenida y el sentido común entiende: que el hablar y el razonar son una acción, y que no se sabe lo que hablar y razonar puedan hacer cuando se libran de su destino a la acción futura; pero ciertamente, lo que hablar y razonar puedan hacer, si pueden algo, lo podrán precisamente en cuanto no estén condenados a llegar a conclusiones, a sostener ideas y a elaborar planes para la acción futura.

# Autoridades

Sobre el criterio de autoridad en el saber científico o religioso:

En nuestro mundo, establecida desde Aristóteles una Ciencia de la Realidad (véase Ciencia), en la antigüedad helenística y la imperial se tendió ya notoriamente a reemplazar el razonamiento directo sobre las cosas (especialmente sobre cuestiones convertidas en tópicos prestigiosos, como «causas de los eclipses», «sentidos o razón como criterio de verdad», «mundo eterno o perecedero», etc.) por una cita de opiniones de famosos (doxografía). En las Edades Medias ilustradas, y tanto en la tradición árabe y hebrea como en la bizantina y la latina, ese procedimiento (mayormente referido a las autoridades antiguas, a menudo por cita múltiplemente indirecta o por las colecciones doxográficas anteriores, y a las bíblicas) no hizo sino reafirmarse en su dominio, aplicándose indiferentemente a las cuestiones físicas y a las teológicas.

El criterio de autoridad implica una concepción, por así decir, democrática del método (aunque aristocrática a la vez, puesto que las opiniones no sólo se cuentan, sino que se pesan, según el peso de los nombres), en cuanto que se renuncia al examen de la cosa, al tiempo que se hace abnegación de la razón común (como si la razón fuera de uno y pudiera uno por tanto sacrificarla), sustituyéndolo por una decisión a votos.

Con las sucesivas oleadas de iluminación en las Edades Moderna y Contemporánea, se diría que, con la altanería humanística de la fianza en el propio juicio y con el desarrollo de la experimentación, el criterio de autoridad habría quedado desautorizado para siempre: en verdad, no ha hecho sino recobrase, por conversión a su vez de la crítica en autoridad, y desarrollarse bajo nuevas modalidades, principalmente la imposición, cada vez más imperiosa en los medios científicos y académicos, de la bibliografía.

Podría pensarse que hay una gran diferencia, en cuanto que la obligada ingestión de la bibliografía en la investigación no supone aceptación de autoridades, sino que la investigación, con recurso a la experimentación sobre la cosa, se vuelve con frecuencia contra las opiniones anteriores registradas, y en los casos más ilustres, una teoría o modelo se establece justamente por superación de las teorías o modelos que encuentra vigentes en el campo. Pero, sea de esa imaginación del progreso lo que sea, aun así, la función esencial del criterio de autoridad sigue cumpliéndose: a saber, que la atención a la bibliografía precedente condiciona y dirige por fuerza los modos de investigar y cuestionar la cosa, y la obligación de estar al día, en cuanto presupone la creencia de que al descubrimiento de la verdad se llega por suma de los esfuerzos de investigadores sucesivos (completando así la atención bibliográfica la operación mortal de la especialización progresiva de los campos), con ello mismo desvía y entorpece incalculablemente la posibilidad de que el razonamiento, volviéndose libremente (esto es, ingenuamente) sobre las cosas, produzca descubrimientos no

previstos en el programa. De eso es también de lo que principalmente se trataba con la alegación medieval de autoridades.

# Ciencia

Se aplica el nombre propiamente a las ciencias que tratan de la Realidad (véase Realidad). Los tratados científicos se titulaban entre los antiguos *Peri physeos*, lo que, anacrónicamente, pero con correspondencia bastante exacta, puede traducirse *De la Realidad*. y así es que Ciencia por antonomasia es la Física, y las otras ciencias que versan sobre aspectos de la Realidad, físicos o sociales, pueden considerarse como ramas de la Física más o menos incorporadas, lo cual en el progreso se señala por la adopción más o menos íntima de un lenguaje matemático.

Esto excluye de la denominación de «ciencia» a la Matemática, que no pretende, ni como Aritmética ni como Geometría, referirse a una realidad exterior a su lenguaje, una Aritmética o Cálculo cualquiera en cuanto que toma los cuantificadores «en el vacío», como sus objetos, una Geometría en cuanto que los objetos que usa son los significados de los nombres de su lenguaje, sin necesidad de denotación real alguna; y sólo por motivación externa entra la Matemática como lenguaje al servicio de la Física. Excluye también esto a la Gramática (no otros estudios lingüísticos: véase Lenguaje), que no toma el lenguaje como realidad, sino que es ella lenguaje recobrando conciencia de sí mismo (y es claro que una Lógica, en la medida que pudiera no ser ni matemática ni gramática, no entraría tampoco bajo el título de «ciencia»); y excluye asimismo una actividad como la del psicoanálisis, que es también descubrimiento de algo antes sabido, y no saber de nada ajeno al sujeto del saber. En cuanto a «Filosofía», es sólo un viejo nombre que hasta el s. XVIII se usaba para designar la Ciencia en general. Al establecer el nombre de «ciencia» (al par que las Ciencias se desarrollaban), el de «Filosofía» quedó en una situación vaga, usándose ora para aludir a una ciencia genérica de la Realidad, ora para intentar agrupar algunas disciplinas lógicas y psicológicas y, en último término, quedó desplazado de su papel de Ciencia de las Ciencias; por eso que hoy prefiere llamarse Epistemología, y ha quedado entregado, por un lado, a la mera Pedagogía (en contra de la tradición antigua, que separaba de una parte Ciencia, e.e. Filosofía, y de otra Letras o Humanidades), y por otro lado, a los usos de políticos o empresarios, que hablan de la filosofía de un plan ministerial o de una gestión comercial, queriendo decir la doctrina o convicciones que, según ellos, sostienen o dirigen la empresa de que se trate.

Esa condición de la Ciencia, de versar sobre la Realidad, implica lógicamente que la Ciencia no puede reconocerse a sí misma como lenguaje; y de hecho notamos que

ninguna Física, u otro estudio con pretensiones de científico, empezaría definiéndose a sí mismo como un caso de lenguaje: es evidentemente un caso de lenguaje, pues que no sólo sus doctrinas, demostraciones, cálculos, libros o lecciones de enseñanza, son una clase de usos lingüísticos, sino que hasta las experimentaciones científicas no tienen sentido alguno más que enhebradas en un discurso, razonamiento o cálculo (a la manera que, en la vida vulgar, señas como una luz roja de semáforo o una puerta entornada se incorporan a la corriente del lenguaje en el mismo momento en que quieren decir algo); pero, siendo ello así, es indispensable que la ciencia no se reconozca ella misma como lenguaje: pues ello inmediatamente amenazaría su pretensión constitutiva de referirse a una realidad que ella ha de imaginar enteramente externa y ajena de su lenguaje.

La Ciencia, en cambio, ha de ser objetiva, e.e. acatar y fundarse sobre la oposición entre «objeto» y «sujeto», que, por más incapaz de definición unívoca ni precisa que haya demostrado ser no ha dejado de ganar con el proceso un estatuto cada vez más firme: ha de creer, en suma, que ella versa sobre cosas (átomos o insectos octópodos, por ejemplo) que a su vez no versan sobre nada (no son sujetos); de modo que, cuando formas toscas y aproximativas de la física toman como objeto poblaciones de una región del globo o mecanismos de información de los centros cerebrales a las células encargadas de verter hormonas en la sangre, o hasta quieren hacer objeto suyo la comparación entre los sistemas monetarios de dos reinos o el cambio de una escritura ideográfica por otra alfabética en cierta época, no podrán hacer con éxito nada de eso (es decir, con estilo que pueda elevar el estudio respectivo a la dignidad científica) si no es en la medida que consiguen hacer de esos temas verdaderos objetos mudos, y sólo así mediables y contables: cualquier asomo de subjetividad en sus objetos acarrearía de inmediato que el propio lenguaje de ese estudio quedase tachado de subjetivo y no científico. Tan necesaria es la oposición entre lo uno y lo otro. Y, sin embargo, la consideración desprevenida de la Ciencia (vista a su vez desde fuera, como objeto) muestra que, dondequiera que aparece un átomo, allí estoy YO (en cuanto que yo precisamente, objetivado, soy también un átomo), y los problemas que al estatuto o dinámica del átomo se les presenta son los mismos que se le presentan a la dinámica y estatuto de quien está razonando sobre el átomo.

Que la Ciencia necesite en su progreso valerse de un lenguaje matemático, responde a la condición misma de su objeto, la Realidad: teniendo el objeto al mismo tiempo que ser algo de lo que hay y que ser el que es, e.e. estar aquí y sin embargo ser un caso de la idea de su nombre, los números han sido desde siempre el instrumento para asegurar la realidad de la idea, al dotarla de lo que llamaban los viejos lógicos extensión (del concepto); pues no se establece la idea de la cosa hasta que no se cuentan cosas bajo su nombre; sólo en contar ovejas se funda claramente en «la oveja» o la ovinidad, y sólo el cómputo de partículas elementales de la misma clase establece la realidad de esa clase de partículas. De ahí que la Ciencia de la Realidad requiera del cómputo y el cálculo numérico. Y como la cuestión central es la de reducir la medida de la continuidad al cómputo, a su vez los números y el cálculo han tenido que desarrollarse (generalización del concepto de «número», y del cálculo di-

ferencial a la teoría de catástrofes) por vías que no se deben al juego de Aritmética o Geometría en sí, sino a la necesidad de prestarle a la Física tal servicio.

La ciencia progresa (a velocidades más o menos aceleradas, a lo largo de los escasos 6.000 años de Historia y de los pocos más de 2.000 desde que quedó fundada con Aristóteles una Ciencia propiamente dicha en nuestro mundo) en virtud, según se cree, de las necesidades económico-sociales de las épocas; pero esa visión misma, con a su vez pretensiones de científico, mantiene una noción de Causa, que no resiste al análisis, y desatiende el motor interno del progreso, que está en la operación de la ciencia misma: a saber, que cualquier investigación, por sometida que esté a los intereses del Estado y capital que la financian, a poco que se olvide de su servicio (y siempre se olvida algo, por la imperfección misma del aparato de dominación) y se deje llevar por la pasión del entendimiento, viene a descubrir las contradicciones inherentes a la idea general o teoría científica imperante sobre la Realidad (así, el descubrimiento que formula Zenón de Elea, «un móvil no se mueve ni en el sitio donde está ni en el sitio donde no está»), y excita por tanto la revisión y perfeccionamiento de la idea o teoría, que trata de superar (en verdad, encubrir mejor) las contradicciones descubiertas (así, la fórmula de Zenón precede inmediatamente al establecimiento de la Ciencia propiamente dicha, cuyo problema crucial sigue siempre consistiendo en la noción de «cuerpo en movimiento»), hasta que la nueva ideación de la Realidad descubra por honesta investigación sus contradicciones, dando lugar a una renovación de la teoría, y así sucesivamente.

La evidencia de ello alcanza en nuestros años a manifestarse en la fórmula de modestia de los físicos (que recogen así, domesticada, algo de la perplejidad que la desintegración de la idea de «partícula elemental», y tras ella de la de «universo», habían acarreado las investigaciones de la primera mitad del siglo, con la vuelta sobre la cuestión de la propia determinación cuantitativa de los hechos y la de la independencia entre la cosa y su observación), según la cual fórmula no pretende la Ciencia decir cómo es la Realidad, sino sólo ofrecer modelos o paradigmas de interpretación posibles de los datos de la observación (eco lejano de lo que el propio Einstein, al margen de su quehacer científico, formuló una vez: que las formulaciones de la Ciencia «en cuanto se refieren a la realidad, no son verdaderas, y en cuanto son verdaderas, no se refieren a la realidad»); pero esa proclamación es inoperante en punto a alterar el estatuto de la Ciencia: pues nada queda de esa modestia paradigmática en la vulgarización de la teoría, que ha de seguirse recibiendo siempre como referente a la Realidad (¿para qué, si no, la Ciencia?); y ni siquiera a los propios científicos los libera de creer que aquello que formulan, aunque sea mediado por la reducción a mero y posible modelo de integración de datos, sigue refiriéndose a una realidad exterior al lenguaje de la Ciencia.

Dos procesos son esenciales al estatuto de la Ciencia: uno, el de la especialización, progresiva (con la fe implícita o explícita de que «entre todos sabemos todo», al estilo que Juan de Mairena comentaba, y de que los resultados de cada investigación se van acumulando para construir una teoría cada vez más cercana a la verdad), que evita el descubrimiento de las más groseras contradicciones, al imbuir en el científico, por el acto mismo de la especialización, la idea de que la Realidad es un todo consti-

tuido por sus partes; y otro, el de la vulgarización por la que la ciencia viene a confirmar (corrigiendo, mejorando) la imaginación o fe sobre la Realidad que ya de por sí está obligado a tener el vulgo, y por otra parte se hace perder eficacia a los vislumbres de contradicción que en el sentido común de las gentes de por sí descubre, por el fácil recurso a la convicción de que allá arriba hay quienes lo entienden: doctores tiene la Iglesia.

La Ciencia es parte indispensable del aparato de dominación, y con el progreso del dinero (Capital) y del poder público (Estado) progresa al mismo paso la incorporación de la ciencia al aparato empresarial y al estatal. Viene a ser así la Ciencia reemplazante de otras formas de fe más primitivas, las míticas primero y luego las teológicas. Largo tiempo en competencia con ellas, vive hoy la Ciencia en compromiso y colaboración con los restos de religión y con las supersticiones, no ya sólo en el conjunto de las poblaciones, sino aun dentro de la persona misma de un científico individual. Ya esa connivencia denuncia por vía externa las pretensiones de racionalidad de la Ciencia (razón disipadora de tinieblas en el atomismo antiguo de Epicuro o en la iluminación moderna de G. Bruno a la Revolución), pretensiones de razón que por rasgos más internos han quedado arriba puestas en evidencia: la Ciencia de la Realidad no es libremente racionante precisamente porque tiene que ser ideativa.

## Identidad

Que cosas que son múltiples y cada una otra que las otras sean, sin embargo, la misma cosa, en cuanto todas ellas casos o apariciones de la misma, es lo que, con cierta precisión que evite los embrollos de la filosofía, debe llamarse identidad.

La identidad se establece en primer lugar cuando «cosa», en la formulación precedente, quiere decir una cosa que está designada por una palabra significativa (un semantema) de cualquiera de las lenguas. Así, varias ovejas son todas ovejas y oveja cada una de ellas, es decir, son todas y cada una «oveja», son casos o apariciones de la idea «oveja», lo cual garantiza la identidad de todas y cada cual en cuanto siendo todas y cada cual la misma (esto es, lo mismo), en este primer sentido de la identidad; y asimismo los múltiples elementos de un conjunto A son todos y cada cual el mismo (donde «todos» excluye la sugerencia de conjuntos verdaderamente infinitos, así como la de conjuntos de un elemento y la del conjunto vacío) en cuanto que todos y cada cual son «elemento del conjunto A».

Tocante a este sentido primario de la identidad, lo que más importa es descubrir claramente que identidad y número son creaciones o instituciones simultáneas, que identidad y número se establecen al mismo tiempo o del mismo golpe, y que en ver-

dad son dos caras de la misma institución o creación: así como múltiples ovejas sólo pueden contarse gracias a que todas ellas son la misma, «oveja», así también, del revés, la idea de «oveja» sólo se establece y alcanza la identidad consigo misma como tal idea, gracias a que se han contado varias ovejas y para ello se las ha hecho a todas ser la misma.

En términos de la lógica de las escuelas, eso puede decirse así: que, por un lado, un concepto sólo puede tener extensión, es decir, aparecer en múltiples ejemplos o casos en la Realidad (véase Realidad) cuando está bien establecido como tal concepto, idéntico consigo mismo, esto es, constituido en su comprensión, por un cierto número de notas determinadas; pero, por otro lado, un concepto sólo se establece como tal, sólo adquiere una comprensión aceptablemente determinada, cuando se ha aplicado a, o ha aparecido en, unos cuantos ejemplos o casos en la Realidad, que todos se han considerado como que «caen bajo el mismo concepto» (esto es, que son todos la misma cosa); además, el progresivo perfeccionamiento del concepto en sí depende (y viceversa) del mayor ejercicio de los números en cálculos de su extensión real.

Y también en ese sentido iba nuestra fórmula:

$$a + a = 2A$$

donde era de advertir: 1) que los  $a$  y  $a$  del miembro izquierdo son un tosco recurso para presentar las cosas antes de ser cosas determinadas, los lugares sobre los que va a ejercerse la doble operación simultánea de cálculo y de ideación, mientras que  $A$  en el miembro derecho es una cosa determinada, e.e. constituida en una idea de sí misma, configurada por un cierto número de notas; 2) que el miembro izquierdo es sucesivo, o sea que la operación que «+» indica es una operación en acto, un acto de cálculo que dura lo que dura la formulación misma de ese miembro izquierdo, mientras que el miembro derecho es intemporal o todo él simultáneo consigo mismo, donde nada pasa, sino que todo está hecho; 3) que, por tanto, el signo «=» indica no sólo una relación lógica, sino con ella el trance constitucional de esa relación; y 4) que «2» es un protonúmero, con el que, de la manera más elemental, al anularse la diferencia entre el uno y el otro, se realiza la identidad de ambos en su dualidad, pero es sólo la colaboración de «2» con el otro protonúmero, «3» (donde a su vez la diferencia entre la identidad de dos con la de otro que no es dos queda anulada) la que producirá el cálculo numérico en general y la serie de los números, en la que, por su lado, la definición del concepto aspira a encontrar su perfección; a lo cual aspira, por cierto, de la manera más expedita cuando se hace que los  $a$  de aquella fórmula (como si esa fórmula, engañosamente algebraica, se leyera como algebraica) sean a su vez números cosificados, o sea que se llegue a crear que «caen bajo un concepto», como si los indicadores de la extensión, por ejemplo, 5, pudieran a su vez tener una comprensión o significado, el concepto «5».

Pero importaba aquí, sobre todo, la simultaneidad de los dos procesos, de cálculo y de establecimiento de la identidad en la ideación, por cuanto los más de los embro-

llos filosóficos del asunto se fundan principalmente en el desconocimiento o insuficiente reconocimiento de la simultaneidad o inseparabilidad de los dos procesos.

Es de notar también aquí de pasada que la identidad de la cosa en este su primer sentido se acompaña necesariamente de la identidad de la palabra que la designa (y la de sus fonemas y prosodemas constitutivos): a la par que las ovejas se identifican todas como «oveja», la palabra de alguna lengua, por ejemplo, *oveja*, que tenga la idea «oveja» por significado tiene igualmente que ser la misma cada vez que se pronuncie, en contra de la evidencia de que no se la puede pronunciar nunca dos veces exactamente del mismo modo; así que, a la vez que en cualquier aparición de oveja se hace abstracción, para identificarla como oveja, de cualesquiera manchas o despeluzamientos que no deban formar parte de la idea «oveja», a la vez las alteraciones de realización de los fonemas y prosodias de la palabra *oveja* quedarán suprimidas o abstraídas para reconocerla como cada vez la misma, y lo que es más, tampoco las alteraciones gramaticalmente regidas para su uso como palabra sintagmática (*oveja / ovejas / la oveja / unas ovejas / de oveja / con ovejas*) impedirán que la palabra ideal en sí, impronunciable, siga siendo cada vez la misma y con el mismo significado «oveja».

No hace falta pronunciarse sobre la anterioridad o relación causal entre la identidad de las ovejas y la identidad de las apariciones de la palabra *oveja*, puesto que ninguno de los dos procesos de identidad es, ni siquiera concebible sin el otro.

La identidad en su sentido segundo (cuando en nuestra fórmula inicial «cosas» quiere decir veces de una cosa), que es la identidad de la cosa consigo misma, de uno como siendo constantemente el mismo que es, a lo que sin inútil broma podemos llamar la identidad personal, ésa se funda en otro campo del lenguaje bien distinto.

Es, a saber, que el señalador Yo (y el Tú), implemento fundamental de cualesquiera lenguas naturales (aunque eliminando en principio de las formalizadas, donde la identidad aspira a no tener más sentido que el primero, el de la identidad conceptual), es de por sí incapaz de sostener la identidad de quien con él apunta hacia sí mismo mientras está hablando: pues, siendo el uso de ese señalador incondicionalmente común y al alcance de cualquiera que esté hablando, la identidad fonémica del índice o palabra que en una lengua lo represente, por ejemplo *yo*, *-o*, *me* (y lo mismo para el *Tú*, *tú*, *-s*, *te*), lo que más bien sostendría aquí es la identidad común de todos y cualesquiera de los que hablen esa lengua, que serían todos el mismo, puesto que todos se señalan con lo mismo; y así mi identidad carecería del menor asomo de constancia, ya que estaría dependiendo del sitio y momento en que una frase se pronunciara.

Nótese que, cuando la jerga filosófica saca de ese señalador un concepto o palabra con significado, «el yo», esa palabra tiene que tener el más vago de los significados (en competencia con el significado «cosa»), y lo que pretende aludir a lo más íntimo y peculiar de uno, cuando, en vez de señalarlo, se lo significa, resulta que designa la subjetividad más general (véase Sujeto), y que el Yo de cada uno es, de por sí, el Yo de todos y cualquiera.

Y asimismo –por no multiplicar ejemplos–, para mantener la identidad de esta hoja de abedul consigo misma, no en cuanto hoja de abedul, sino en cuanto ésta, tendría yo

que estar diciendo «Ésta» continuamente, sin atreverme a perderla de vista ni un momento, para que así, a través de los cambios de lugar (en que tendría yo que acompañarla) y de sus procesos de ajamiento y hasta pulverización, fuese efectivamente siempre ésta; como la famosa navaja, con tal de que no deje de usarla como ésta o como la mía año tras año, puede conseguir, aunque le cambien primero las cachas, luego los muelles, luego la hoja, seguir siendo esta navaja y mi navaja: un procedimiento de mantener la identidad evidentemente trabajoso y peligroso.

A remediar esa falta, como es preciso (pues la identidad personal es tan necesaria para este Orden como la conceptual), viene la institución de los Nombres Propios, que implica algo más que una organización meramente semántica (y deíctica) de la Realidad, una organización ya más política y cultural que no sólo lingüística, que ordena la Realidad en mapas y escalafones nominales, en los cuales los participantes de la misma convención, no lingüística, sino política o cultural, pueden encontrar una ciudad o una persona con la seguridad de que son la misma ciudad o persona que otros han encontrado y de las que han hecho referencia, o las mismas que ellos mismos encontraron acaso antaño; pues, desde que yo soy Peter O'Brian y este sitio es Filadelfia, ya tenemos nuestra identidad garantizada en independencia de los actos de lenguaje, sin tener que estar yo vigilando día a día cómo los promotores convierten Filadelfia en otra cosa (pero siempre Filadelfia) o sin tener que estar yo diciendo «Yo» constantemente para asegurarme de que sé quién soy.

De las dos clases de Nombres Propios, los topónimos son ciertamente necesarios para el Orden (pues mi propia identificación corre peligro si no se sabe dónde nací, dónde vivo y dónde he muerto), así como lo son, por análogas razones esos otros –llámeseles cronónimos, por ejemplo– que son las fechas del calendario (y del reloj), Nombre Propios que son generalmente números (reveladoramente: pues, fundándose los números en la anulación de la sucesión temporal, la manera de denominar las veces apenas puede ser otra que la de identificarlas con los números de una escala, cuyo origen esté fijado por convenio político o cultural), pero los prosopónimos o Nombres de Persona ocupan sin duda el lugar central en esta trama; sólo cuando me llamo y se me llama con mi Nombre Propio, es decir, cuando dejo de ser el que dice «Yo» a cada momento (que es no ser nadie diferente de los otros), sólo cuando, 1) los otros me llaman con Nombre fijo y peculiar y, 2) yo asumo ese Nombre como mío y me llamo como me llaman, sólo entonces vengo a ser un ser no meramente real (como «un barquero» entre los barqueros, «un hombre» entre los hombres y al fin, por tanto, «una cosa» entre las cosas), sino además un ser situado en el mapa y escalafón de la convención política, dotado de una identidad en el segundo sentido, personal, cuya identidad está fundada precisamente en la unicidad, esto es, la diferencia y la insustituibilidad con cualesquiera otros.

Podría parecer que esta segunda identidad impide la operación de la primera, y que con ella los yoes nominados o reales ya no podrán contarse (como si las ovejas del rebaño o los elementos del conjunto A o los átomos de la imaginaria de la física adquiriesen cada uno una identidad personal, intransferible); pero, de hecho, lo que el Orden requiere es justamente una compatibilidad o componenda (por imposible que lógicamente sea) entre las dos identidades; de manera que lo que vemos en la reali-

dad política es, por el contrario, que con tanta más precisión se cuenta el número de almas de las poblaciones cuanto más precisamente está fijada la identidad personal de cada una de ellas, y viceversa: tanto más mi identidad personal se certifica y consolida cuanto mejor contada está la masa de individuos a que pertenezco.

Las repercusiones de la identidad segunda o personal sobre la primaria o conceptual, y cómo la necesidad política de hacerlas compatibles (contra lógica) revierte sobre la necesidad científica de hacer compatible la unicidad de cada ser contado con la identidad general de todos los que se cuenten (que es en lo que esencialmente trabaja la imaginación científica y sus progresivas renovaciones), no es cosa de desarrollarlo aquí con pormenor (véase Realidad y Ciencia para la relación entre átomos y yoes), pero quizás ese solo enunciado general de la cuestión puede animar a los lectores a reconocerla en los casos particulares.

Ello es, en todo caso, que aquella navaja que el *gentry-lore* europeo de estos siglos le ha colgado al lógico Ockham, la de «No hay que multiplicar los seres sin necesidad», adquiere ahora luminosamente un doble filo: pues, así como la necesidad política de mantener la identidad personal de cada uno obliga, y cada vez más, a la multiplicación de los cada unos en las poblaciones, asimismo la necesidad científica (que es también política) de asegurar la identidad conceptual de las cosas obliga igualmente, y cada vez más en el progreso de la Ciencia, a la multiplicación de los conceptos, esto es, de las cosas, ideadas bajo nombre, que, por su diversidad misma, vengán a reforzar la identidad de las cosas de nivel más alto, y en último término, la de la Realidad en general.

La ambigüedad del término «necesidad» en esa fórmula (la necesidad política y científica contra la lógica) quizá no haga más falta ponerla de relieve.

## Lenguaje

Siendo lenguaje lo que habla de (trata de, razona sobre, describe, explica y aun pregunta por) las cosas, cuando se vuelve sobre sí mismo se da un trance singular: en tanto que es él el que está hablando, no puede propiamente hablarse de él, y si se habla de él, es que ya no es aquel que estaba hablando (no se piensa el pensamiento que está pensando; de la razón que está razonando no se razona; la palabra *rosa*, mientras está nombrando rosas, no se nombra a sí misma como cosa, y si se la nombra como cosa, en ese trance no nombra *rosa* ni cosa alguna). Así es que se puede hacer con el lenguaje una de dos: o bien se le toma como una cosa entre las cosas, y en ese caso, diversas disciplinas, más o menos científicas, se ocupan de él (sociología del lenguaje, historia de tal lengua, teoría del origen del lenguaje, psicología o neurología de los procesos o trastornos del lenguaje, estudio del aprendizaje de la lengua por los niños, fonética articuladora experimental o registro acusticoelectrónico

de los fenómenos del habla, etc.) o bien se deja que él recoja (en grabación, en escritura, en la memoria) un tramo de lo que él mismo ha producido y, examinándolo, trate en primer lugar de tomar conciencia de los elementos, discontinuos y abstractos, que lo forman y de sus relaciones en la sucesión, y después, de los bloques de simultaneidad convencional en que se agrupan esos elementos, de los grados jerárquicos en que se encuentran ordenados esos bloques, en suma, de las relaciones lógicas entre los elementos, sus bloques y los grados de éstos, y pase, en fin, a tomar conciencia del aparato de esa producción, de los elementos matrices que en él yacen, dispuestos a reproducirse una y otra vez, de las relaciones (asociativas) en que se encuentran en él organizados, de la clasificación de los elementos y las relaciones entre las clases, de los valores con que palabras o índices están cargados (para negación, para interrogación, para mostración, para cuantificación, para significación, con el campo aparte de los nombres propios, o para indicación sintáctica) y de las reglas establecidas en el aparato para regir el uso de los elementos o sus clases en la producción: esa operación, en sus tres fases, es lo que se llama con propiedad gramática; la cual no es, por tanto, una actividad científica propiamente (véase Ciencia), puesto que en ella el (meta)lenguaje no se refiere a ninguna realidad exterior a él, sino que se dedica al descubrimiento de sí mismo, esto es, a descubrir, poner en conciencia y en palabras, lo que cualquiera que hable sabe sin darse cuenta de que lo sabe (cuando la gramática del gramático, en vez de limitarse a descubrir la gramática de la lengua, añade alguna idea o teoría acerca de ella, eso es el error y fracaso de la gramática; lo que con precisión llamamos pedantería).

Pues el lenguaje se encuentra en los hablantes recluido en una región que puede bien llamarse subconsciente, en cuanto el término se aplique precisamente al lugar donde están las cosas que se han sabido y se han olvidado-de-conciencia, no ya sólo por censura, como en el tipo de subconsciencia descubierto por S. Freud, sino también por conveniencia técnica, para su mejor operación. Es esa región el dispositivo para las producciones propiamente dichas automáticas (como danzar, tocar la guitarra, escribir a máquina, también leer); sólo que todas ellas son posteriores a, y presumiblemente constituidas sobre el modelo del lenguaje, antes de cuya adquisición no puede hablarse de subconsciencia ni de operaciones automáticas aprendidas.

El aparato de la lengua, pues, y sus reglas de producción son ajenos a la conciencia y por tanto a la voluntad, lo mismo de un hablante individual que de entidad social (política o cultural) ninguna. Precisamente porque el hablante tiene toda su atención en hacer con el lenguaje alguna cosa, debe estar despreocupado de la producción de su lenguaje. No es el lenguaje un hecho cultural, precisamente porque todos los hechos culturales, y sociales en general, se realizan por medio del lenguaje.

Hay ciertamente grado de subsunción (en lo subconsciente) de las varias partes del aparato de la lengua: a grandes rasgos, puede reconocerse que el sistema de fonemas o el arsenal de índices (prosodias, reglas de orden, desinencias, y aun partículas) yacen en la capa más profunda; que hay ciertos índices o normas que, en parte justamente por estar menos fijos o en trance de mutación, se encuentran algo más cerca del nivel consciente (p.ej. en *español*, los usos de *le* o *la* para el dativo, la norma

de orden «se me y no me se»); que más superficiales están aún algunos rasgos de los que no interesan directamente a la gramática, sino que son más bien opciones o costumbres («estilo»), como las formas de realización de las entonaciones de frase (no las entonaciones mismas), que así pueden reconocerse («acento») como características regionales o de nivel social, o ciertos tics sintácticos que son por ello mismo objeto de modas o marcas de grupo social también; y que, en fin, en el nivel más superficial y cercano a conciencia está el vocabulario semántico (no las otras palabras, como negación, interrogativos, mostrativos o cuantificadores, que pertenecen al nivel profundo de los índices) y los nombres propios.

Sólo en estos últimos niveles, que son relativamente ajenos al corazón y sistema de la gramática de las lenguas (y de la lengua) y que están cerca de ser cultura (bien puede decirse que cultura y vocabulario semántico con nombres propios son la misma cosa), pueden individuos (p. ej. poetas) o instituciones (p.ej. Academias o técnicas de publicidad) ejercer algún influjo o manipulación; pero no en lo esencial del aparato de la lengua, del que los individuos (ni por tanto sus grupos organizados) normalmente no tienen conciencia (cuando hay algún atisbo de conciencia, como en los casos de etimología popular, se trata usualmente de vocabulario), salvo que se vuelvan gramáticos (esto es, «como niños», en cuanto se supone en el primer aprendizaje un momento de conciencia de la lengua, que sería la creación de la conciencia misma), en caso de que entienda la gramática su operación como mero descubrimiento de lo sabido por cualquiera, y olvidado; que no ha sido tal el caso muchas veces en la tradición de los estudios gramaticales, que han pretendido volverse normativos (mandar donde no puede mandar nadie) y han llegado a producir alteraciones (pedantería en el sentido dicho), aunque relativamente superficiales, p.ej. al hacer pronunciar exacto como *eksakto* o al dar reglas sobre la multiplicación de los gerundios; cosa que suelen alcanzar a una cierta capa de población, culta o preocupada de cultura, sensible a la autoridad de tales ingerencias.

Es de tener en cuenta a tal propósito que la escritura, a diferencia del lenguaje, sí que es un hecho de cultura (el primero, puede decirse, siguiendo la tradición que pone en ella el comienzo de la historia), y que es ella precisamente el primer acto gramatical de vuelta a conciencia de algunos hechos de la lengua (para las escrituras ideográficas, sobre los elementos del nivel «palabra»; para las alfabéticas, sobre los del nivel «fonema»); y la escritura, como hecho cultural, sí que admite manejo de individuos o instituciones, p. ej. en la adopción de tal o cual sistema gráfico, o en las reglas de ortografía, que a menudo abandonan la fidelidad gramatical para caer en pedantería (así, en *español*, como ya en latín, la regla de escribir *m* ante labiales, con atención pedante al sonido y con ignorancia de las reglas de neutralización condicionada de oposiciones entre fonemas). Sólo que, a través de la escritura, el influjo sobre el lenguaje mismo puede llegar a ser considerable: p. ej., la pronunciación de latinismos a lo largo de los cinco últimos siglos ha llegado de hecho a influir de veras en ciertas normas de combinación fonémica del español de hoy día.

Otra cosa es que, en el caso extremo, una lengua en bloque puede resucitarse de la escritura y reconvertirse en lengua viva, como en el caso eximio del hebreo tras el establecimiento del Estado de Israel, y más inciertamente en otros procesos de imposi-

ción rápida de lenguas nacionales, donde el libro y la escuela preceden, con inversión del orden, a la práctica de la lengua viva.

Nada de esto, sin embargo, amengua la evidencia de la inasequibilidad del aparato y mecanismos de una (y de la) lengua a los manejos de individuos o sociedades; la reclusión a lo subconsciente es una necesidad para el funcionamiento; y por tanto, la lengua no es de nadie; en el sentido de que el índice Yo, así como apunta, en el mundo en que se habla, a cualquiera que esté hablando, así no designa, en el mundo de que se habla o Realidad, a ninguno en particular, ni le pertenece.

Esto plantea la cuestión que puede doblemente enunciarse como «Dónde está la lengua» (o sea, por lo ya dicho, en qué manera de subconsciencia) o como «Cuál es el sujeto de la lengua», es decir, qué especie de senado es ese que detenta el tesoro y mantiene en vigor las reglas de la lengua, o que también decide el cambio de reglas o la reestructuración de partes del sistema. Que ese lugar o el tal sujeto no puede ser nada consciente o voluntario ya se ha visto; pero ello implica también que no puede tratarse de un individuo ni de un conjunto de individuos. Las palabras «pueblo» o «gente» aluden vagamente a ese lugar, pero, en cualquier caso, debe tenerse bien presente que, condición mínima de esa gente o pueblo, ha de ser que no consiste en un número de personas, sino en una pluralidad (é.e. no-singularidad) numéricamente indefinida. Sólo en la medida en que, tomada desde fuera como cosa o manipulada en su superficie, se ve una lengua sometida a las instancias superiores (conciencias, voluntades y por ende autoridades) puede servir la lengua para caracterizar personas o conjuntos, sociales o nacionales, computables.

Con esa cuestión se enlaza también la de «natural» o «convencional» para la lengua; que, aunque más directamente se plantea para la aparición de la lengua en un individuo (aprendizaje o asimilación de convenios establecidos en la sociedad en la que nace frente a la posesión innata de un órgano lingüístico, lo cual en la imaginación científica al uso implica inserción en el código genético y conformación nativa de regiones del organismo, vocales o cerebrales), no puede menos de reflejarse en una consideración filogenética sobre el desarrollo de una lengua y su «nacimiento» a partir de otra, y en definitiva sobre el origen del lenguaje: evolución de gritos naturales o, por el contrario, rotura de lo natural por el establecimiento, legal, por así decir, de una convención de habla y de gramática; por más que esta segunda hipótesis implique que, no habiendo un órgano legal previo, ese establecimiento de la lengua es a la vez la creación del órgano, el primer acto de convención o ley; de una manera, por lo demás, análoga a como el aprendizaje de la lengua en un niño tiene que suponerse consciente, a la vez que eso significa la primera aparición de la conciencia.

En cuanto a la entrada de un niño en la lengua (de la lengua en un niño), las observaciones del lenguaje infantil muestran, antes que nada, que cualquier niño es capaz de adquirir cualquier lengua como materna o primera (que es también dable el aprendizaje de dos o más simultáneas). Otros estudios igualmente científicos o externos se vienen haciendo con creciente abundancia y finura: el de las alteraciones, especialmente traumáticas, del habla (afasias) revela, por un lado, que hay regiones del cerebro (normalmente en torno a la temporal izquierda) de las que puede precisarse alguna relación con determinados sectores del aparato gramatical (aunque no

se haya llegado ni mucho menos a grandes precisiones en una localización correspondiente a una descripción por vía gramatical de los elementos y mecanismos del sistema) y, por otro lado, que, sin embargo, ciertos deterioros pueden, más o menos bien, repararse por desarrollo de capacidad en otras regiones del cerebro, al quedar destruidas las normales. Por otra parte, la atención a las escasas incidencias de niños perdidos de la sociedad en edad temprana y que han vivido solos o entre animales largo tiempo, parece revelar que la capacidad lingüística, pasada una cierta edad, se cierra, y ya no se puede aprender a hablar. En fin, los experimentos realizados estos últimos decenios para enseñar a chimpancés algún lenguaje (naturalmente, manual) han tenido un relativo éxito, mostrando que alguna manipulación de signos no insertos en la naturaleza del animal (como hay que suponer, por ejemplo, de los de la danza de las abejas) pueden, sin previa preparación orgánica, por imitación humana, imponerse en monos especialmente hábiles o inteligentes; no, por cierto, la capacidad de abstracción, que parece ser fundamental para el lenguaje; por lo cual también las tentativas de recepción auditiva de lenguaje por parte de autómatas (que requiere abstraer fonemas del sonido) quedan condenadas a un éxito extremadamente escaso.

En todo caso, la consideración más interna del lenguaje (teoría de gramáticas en el sentido de N. Chomsky y estudios comparativos del estilo de la recogida de universales o de la tipología de las lenguas) han venido revelando que aquello que nos vemos obligados a reconocer como capacidad innata para la adquisición de cualquier lengua debe coincidir con una gramática general, la cual ha de esperarse que aparezca en la comunidad de rasgos de todas las lenguas (sólo que «todas» es inasequible al estudio externo, que ha de operar siempre por inducción incompleta o paso límite, como cualquier ciencia) y no menos a través de las diferencias de sus tipos. Algunos de los rasgos comunes de las lenguas son harto evidentes (y pueden por ello mismo estimarse como triviales): el sistema de la lengua no es un conjunto simple de signos sólidos cargados de su valor para el sentido de la frase que se produzca (como lo que una escritura ideográfica representaría), sino que se establece en doble plano, el de los fonemas y el de las palabras y otros índices; la aplicación del aparato a la producción se hace por medio de una instancia de organización, en que índices y palabras se agrupan en relaciones de jerarquía o dependencia (la cual instancia de organización es instantánea, así como el sistema es eterno, a diferencia de la producción, donde se funda lo que los hombres llaman tiempo): el aparato de índices y palabras (ideales) está clasificado siempre en cinco grandes clases (negación; interrogación; mostrativos, personales y no personales; cuantificadores, indefinidos y definidos, de los cuales los últimos se desarrollan en algunas lenguas la serie de los números; y palabras con significado, quedando los nombres propios fuera del sistema); en lo que toca al orden temporal de producción (en el que los estudios de universales y tipológicos se han centrado mucho indebidamente, por la creencia, que también las gramáticas transformacionales padecen, de la universalidad de cosas como «verbo» o «sujeto», que sin duda no merecen tal consideración), parece también general la tendencia a que una intercalación de un tramo de producción dentro de otro corresponda con una relación jerárquica en que lo incluido depende de lo que incluye.

Pero rasgos más particulares van apareciendo (por ejemplo, el uso de ciertos rasgos entonativos para indicación del final de la frase o de sus comas y de las modalidades de la frase: como se manifiesta en que por esos criterios de entonación puedan reconocerse, oyendo una lengua desconocida, muchas de las divisiones y modalidades de las frases), y seguramente aparecerán con precisión mayor, como constitutivos de esa gramática general que, por ejemplo, cada niño debe traer al mundo, a modo de trama sobre la que aprender cualquier idioma.

Se refiere lo dicho a las llamadas lenguas naturales: las artificiales o formales, no es que queden propiamente excluidas de esas condiciones generales, sino que consisten en un desarrollo de parcelas o extractos del aparato general (aparte de que todas ellas han de ser primariamente escritas, e.e. culturales o conscientes en principio, según la precisión que se ha hecho más arriba), de tal manera que en ellas se suprimen en general los elementos mostrativos (se excluye la referencia al mundo en que se habla, para tratar sólo del mundo de que se habla) y en rigor también las modalidades de frase que no sean la predicativa (las lenguas formales sirven para la función de decir tan sólo, no para las de llamar, mandar, maldecir, etc.: lo más, puede decirse que la de preguntar está significada en cosa como las incógnitas del álgebra), mientras que, o bien se practican limitaciones en el vocabulario semántico (que en las naturales es el lado infinito o no cerrado del sistema, y por ende motivo de la inestabilidad perpetua de las lenguas), el cual resulta finito, como en el repertorio de seres de una geometría, p. ej. la de Euclides, o bien se trata el sector de los cuantificadores (los definidos, desarrollados como serie de los números) como si ellos (los números mismos, o entidades numéricas como conjuntos, clases o grupos operacionales) ocuparan el lugar de los elementos semánticos que faltan (p. ej. «3» no es ya un índice, sino una cosa).

En cuanto, en fin, a la cuestión del origen del lenguaje (histórica o prehistóricamente «en el tiempo»), no es que sea meramente una cuestión imposible por enormidad cuantitativa (p. ej. «500.000 años»), sino imposible en sí misma de poderse plantear sin contradicción: pues tal cuestión, así planteada, no puede ser más que una cuestión científica, e.e. referente a la Realidad: ahora bien, en el sentido que decíamos al principio de este artículo, el lenguaje no puede tratar científicamente de sí mismo sin pasar a ser lo que no era: lenguaje es la Ciencia, y la Realidad está también constituida por el lenguaje.

## Realidad

La manera más útil y clara en que el término puede seguir usándose es la siguiente: puede que por debajo de las rosas haya algo (palpable, oloroso, desconocido, indefinido...), pero que eso que haya, además de haberlo, sin el nombre «rosa», sea rosas,

eso no puede ser. Y por lo tanto, Realidad de una cosa es un compuesto entre algo que posiblemente haya en este campo en que se habla, pero del que no se habla todavía, y la idea que le hace ser a la cosa lo que sea. Toda realidad es pues ideal en parte.

La noción de «realidad» se corresponde aceptable mente con el verbo «existir», que se inventó en las escuelas para Dios (*ens realissimus*) y luego se aplica a toda cosa que pretende ser real. y viene también a corresponder más o menos con el término antiguo *physis*, del que no en vano saca su nombre la Física o Ciencia de la Realidad por excelencia.

Asimismo, la Realidad en total es el conjunto de las cosas reales tal como definidas. Esa Realidad total tropieza irremediabilmente con la contradicción que la constituye: en cuanto que, por debajo de las ideas, la hay, tiene que ser sin fin, puesto que indefinida, y en cuanto que es lo que es, y toda, ha de ser, como todo ser, finita y definida.

## Sujeto

El término ha sido objeto predilecto de confusión en los diversos estudios que de él usan, desde la Gramática, donde «Sujeto» quería decir dos cosas tan disparates como «aquello de que se habla» (de donde, en usos de ámbito más amplio, como los del fr. *sujet* o ingl. *subject-matter*, venía a ser casi sinónimo de su presunto contrapuesto «Objeto») y «agente de la acción del verbo», hasta las disciplinas filosofantes (donde el Sujeto, bajo la forma de «el Yo», acaba por venir a ser el llamado Idealismo o culminación de la Filosofía separada de Religión y Ciencia, el único verdadero fundamento de la objetividad), y hasta las políticas, donde el sujeto es, etimológica y reveladoramente, el súbdito o sometido (al Poder), mientras sigue queriendo referirse a un ente autónomo y portador de la voluntad (y hasta libertad) individual.

La palabra se ha hecho pues en todos esos campos inútil para cualquier investigación honesta y descubridora. Aquella confusión a la que ha servido era en efecto, de primera importancia para el sustento del Poder y de la falsedad que es su arma primera y necesaria: se trataba, por un lado, de sostener la pretensión de objetividad de la realidad que como tal se vende (véase Realidad y Ciencia), ocultando la idealidad (¿sujetividad?) de sus objetos, y por el otro, de ratificar y disimular la contradicción de mí mismo, que, en cuanto soy sencillamente el que hablo, soy uno cualquiera (el ocasional usuario del índice «yo» de una u otra lengua), es decir, no soy nadie determinado y, sin embargo, en cuanto estoy condenado a ser un ser real, tengo que ser uno del que se habla, y por ese medio elemento de un conjunto de yoes (¿sujetos objetivos?).

El ocultamiento o confusión de tal contradicción era fundamental para la política, especialmente en sus formas progresadas o democráticas, donde la constitución de las Masas tiene que realizarse precisamente por medio de la promoción de la personalidad individual, de la fe de cada uno en Sí mismo, de modo que la suma de voluntades personales (¿subjetivas?) de cada uno venga a dar, por ejemplo en el voto, en una voluntad total (¿objetiva?) de la población.